ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los 29 (veintinueve) días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Médicas, sito en Dr. Montero 658, se lleva a cabo la apertura de sobres de la **CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN N° 05/2016** para la contratación de "**ADQUISICIÓN POR URGENCIA IMPOSTERGABLE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS**" , con **ID N° 319.955**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto Nº 21.909/03.

Se da inicio al presente acto a las 09:15 A.M. en el cual participan:

- LIC. VÍCTOR VILLALBA, REPRESENTANTE DE LA CONVOCANTE
- LIC. LIZANIA CARDOZO, REPRESENTANTE DE LA CONVOCANTE.
- SR. GABRIEL LEIVA, REPRESENTANTE DE COMVENCE S.A.
- SRA. FÁTIMA VILLASBOA, REPRESENTANTE DE MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.
- SR. CRISTINO VARGAS, REPRESENTANTE DE CONTIPARAGUAY S.A.
- SR. SERGIO VILLALBA, REPRESENTANTE DE BELTRON S.A.
- SR. ANDRES ALFREDO ARRUA, REPRESENTANTE DE BH SERVICE S.R.L.

Las siguientes empresas presentaron sus ofertas:

1. **COMVENCE S.A.**, la propuesta económica para la contratación de **"ADQUISICIÓN POR URGENCIA IMPOSTERGABLE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS"** asciende a **₲ 318.300.000 (GUARANÍES TRESCIENTOS DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS MIL) IVA INCLUIDO.**
2. **MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.**, la propuesta económica para la contratación de **"ADQUISICIÓN POR URGENCIA IMPOSTERGABLE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS"** asciende a **₲ 165.570.000 (GUARANÍES CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL) IVA INCLUIDO.**
3. **FEDAGRO de Federico Amarilla,** la propuesta económica para la contratación de **"ADQUISICIÓN POR URGENCIA IMPOSTERGABLE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS"** asciende a **₲ 31.630.000 (GUARANÍES TREINTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL) IVA INCLUIDO.**
4. **CONTIPARAGUAY S.A.**, la propuesta económica para la contratación de **"ADQUISICIÓN POR URGENCIA IMPOSTERGABLE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS"** asciende a **₲ 27.900.000 (GUARANÍES VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS MIL) IVA INCLUIDO.**
5. **BELTROM S.A.**, la propuesta económica para la contratación de **"ADQUISICIÓN POR URGENCIA IMPOSTERGABLE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS"** asciende a **₲ 462.120.000 (GUARANÍES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES CIENTO VEINTE MIL) IVA INCLUIDO.**

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Dr. Montero N° 658
Asunción - Paraguay

B.H. SERVICES S.R.L.

Fatima M Villasboa

BELTROM S.A.
RUC: 80044691-7

Lic. Uvaldo Vargas
ContiParaguay S.A.
Ruc: 80028142-0
Teléfono: 0986 456 344

Observaciones:

1- No se procedió a la apertura del sobre de la firma BH SERVICE S.R.L. por presentación extemporánea.
2- Se deja constancia que la oferta presentada por la firma FEDAGRO de Federico Amarilla no se encuentra foliada.
3- El representante de la empresa BH SERVICE S.R.L. solicita que las personas que participan en el acto de apertura presenten autorización para participar activamente de la misma.
4- El representante de la firma BH SERVICE S.R.L. deja constancia de que:

FEDAGRO de Federico Amarilla:

a. Presenta una sola carpeta sin foliar.
b. En el punto j) del formulario n° 3 no especifica actividad ni tipo de bien a proveer.
c. No presenta formulario n° 10.
d. No presenta ratios como se solicita en el PBC.

BELTROM S.A.:

a. En el punto j) del formulario n° 3 no especifica actividad ni tipo de bien a proveer.
b. No presenta formulario n° 10.
c. No presenta su oferta en medio magnético.

MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.:

a. Su constancia del SIPE no está debidamente firmada.
b. En el punto j) del formulario n° 3 no especifica actividad ni tipo de bien a proveer.
c. En el formulario n° 3 se ubica la fecha en la parte superior y no como se establece en el formulario estándar.

COMVENCE S.A.:

a. No presenta el formulario n° 3 debidamente completado.
b. En la póliza presentada no se visualiza RUC ni dirección de la Convocante.

No habiendo otro tema que tratar, siendo las 10:00 A.M., se dio por terminado este acto, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

LIC. VÍCTOR VILLALBA
REPRESENTANTE DE LA CONVOCANTE

LIC. LIZANIA CARDOZO
REPRESENTANTE DE LA CONVOCANTE

SR. GABRIEL LEIVA
COMVENCE S.A.
C.I. N° 3.757.992

SRA. FÁTIMA VILLASBOA
MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.
C.I. N° 7.147.111

B.H. SERVICES S.R.L.

Lic. Ubaldo Vargas
ContiParaguay S.A.
Ruc: 80028142-0
Teléfono: 0986 456 344

BELTROM S.A.
RUC: 80044691-7

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Dr. Montero N° 658
Asunción - Paraguay

SR. CRISTINO VARGAS
CONTIPARAGUAY S.A.
C.I. N° 937.925

Lic. Uvaldo Vargas
Contiparaguay S.A.
Ruc: 80028142-0
Teléfono: 0986 456 344

SR. ANDRES ALFREDO ARRUA
BH SERVICE S.R.L.
C.I. N° 3.605.136

B.H. SERVICES S.R.L.

SR. SERGIO VILLALBA
BELTROM S.A.
C.I. N° 3.639.252

BELTROM S.A.
RUC: 80044691-7